



Ayuntamiento de Manzanera

Expediente n.º: 410/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: Comarca de Gúdar-Javalambre

Fecha de iniciación: 20/08/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministros
Subtipo del contrato:	Adquisición
Objeto del contrato:	MODERNIZACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL
Procedimiento de contratación:	Abierto
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	22.083,20 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	22.083,20 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	26.720,67 €
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	3 meses
Código	Nombre
37535200	Equipamiento para terrenos de juego.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO





Ayuntamiento de Manzanera

PRIMERO. Designar a los miembros del comité de expertos que habrá de valorar los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Lázaro Vicente Pérez, Técnico de deportes de la Comarca Gúdar Javalambre
- Miguel Ángel Gómez Martínez, Técnico de la Comarca Gúdar Javalambre
- Ana Blasco Navarro, Técnico de Medio Ambiente de la Comarca Gúdar Javalambre

SEGUNDO. El Comité de expertos tendrá lugar el día 11 de Octubre de 2024 a las 09:30 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

